

# Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



RíoNegro

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

#760 / 9 de enero 2024

Fray Bentos

## El Ejecutivo Departamental y ADEOM firmaron agregado al convenio para la presupuestación de funcionarios



En el documento, también se especifica lo concerniente a sanciones y sumarios, elementos que inhibirán

El acuerdo denominado “Llamado Concurso de méritos y antecedentes para funcionarios que accedan a cargos presupuestales de acuerdo al convenio colectivo con ADEOM y la Intendencia de Río Negro”.

En sala “Dr. Guillermo Ruggia” del palacio municipal, participaron de esta instancia, el Intendente, Dr. Omar Lafluf; el Secretario General, Dr. Esc. Pablo Flores y la Directora de Recursos Humanos, Sandy Cabral; por ADEOM Río Negro, lo hicieron su presidente, Richard Martínez, y la Secretaria General del sindicato, Alicia Fernández.

Lo que se hizo fue agregar un elemento a considerar a los efectos de la presupuestación conforme fuera autorizado por la JDRN y antes convenido con ADEOM

Recordamos que, el mencionado convenio celebrado el 26 de junio 2023 por la Intendencia de Río Negro y ADEOM, establece en su cláusula sexta: Declaración de cumplimiento de tareas de carácter permanente de Trabajadores Contratados. Se conviene, con carácter excepcional y por única vez, que aquellos trabajadores que tengan una antigüedad de ocho (8) años en forma ininterrumpida puedan generar el derecho a un cargo con tareas carácter permanente, de acuerdo y siempre dentro del ámbito de los mecanismos administrativos y vías legales correspondientes. A los efectos del cómputo de dicha antigüedad, la fecha en cuestión es el 31 de agosto de 2022

Por lo tanto, se crean 362 cargos, que serán ocupados por funcionarios contratados, los cuales acceden a la carrera administrativa mediante concurso de oposición y méritos, o de méritos y antecedentes, de acuerdo a lo que determine la Administración, en concordancia con el convenio suscrito con ADEOM.

Como condición, también se agrega que, el funcionario, no debe poseer suspensión sin goce de sueldo por más de 5 (cinco) días hasta 90 (noventa) días, según lo establecido en el artículo 152 literal D) del Estatuto del Funcionario de Río Negro.



Fray Bentos

## Avanzan proyectos de vivienda en Río Negro



Nuestro departamento es uno de los pocos que mantiene en ejecución, todos los programas que impulsan la construcción de soluciones habitacionales.

Recientemente, el Intendente, Dr. Omar Lafluf, junto con la Directora General de Vivienda, Arq. Alejandra Vila, se reunieron vía plataforma Zoom, con la directora nacional de la Dirección Nacional de Integración Social y Urbana, Arq. Florencia Arbeleche y la referente departamental de la DINISU, Arq. Patricia Solari.

En la ocasión, se hizo énfasis en los planes “Avanzar”, los cuales se están llevando a cabo en el territorio o están por iniciar, fundamentalmente, en Fray Bentos y Young.

Tras la licencia de la construcción, se empezarán a edificar 27 viviendas en la ciudad de Young; también se prevé urbanizar algunas de las zonas donde se instalarán más grupos habitacionales.

Fray Bentos

## Ordenanza sobre Contaminación Acústica y Ruidos Molestos fue firmada por el Intendente, Dr. Omar Lafluf



La resolución también fue acompañada por el Secretario General, Dr. Esc. Pablo Flores.

Luego de la aprobación del asunto por parte de la Junta Departamental de Río Negro y su posterior remisión al Tribunal de Cuentas, la mencionada Ordenanza, no obtuvo observaciones por el organismo competente.

Tras estos pasos, **se procede a la promulgación, cumplimiento y entrada en vigencia del proyecto normativo sobre Contaminación Acústica y Ruidos Molestos; Decretos números 144/2023 y 152/2024.**

**Decretos disponibles en**

<https://www.rionegro.gub.uy/ordenanza-sobre-contaminacion-acustica-y-ruidos-molestos/>

Fray Bentos

## **El Intendente de Río Negro recibió a representante del personal policial**



Se presentó una propuesta que apunta a la concreción de viviendas para los efectivos del Ministerio del Interior, en nuestro departamento.

Por tal motivo, el Dr. Omar Lafluf, adelantó que, ante el conocimiento que tenía sobre este asunto, había mantenido conversaciones previas con el Ministro del Interior, Nicolás Martinelli; instancia celebrada en la ciudad de Montevideo.

En la oportunidad, el jefe comunal y el secretario de Estado, acordaron seguir trabajando en este tema, estudiando las alternativas que permitan lograr la meta, de construir soluciones habitacionales para funcionarios policiales.

Fray Bentos

## La Intendencia de Río Negro apoyó el evento “Reina del Club Delfín”



En representación del Gobierno Departamental, fue miembro del jurado, el subdirector de Turismo, Leonardo Martínez.

Con una excelente organización, se llevó a cabo esta actividad, en las mismas instalaciones de la institución deportiva.

El jurado, integrado por Paola Bevegni, Roxana Levratto, Diego Ruiz, Sergio Rodríguez, Enrique Champret, Mariana Gavidia y Leonardo Martínez, determinó el siguiente resultado:

### **Reina 2024:**

Dalma Arévalo Ojeda (17 años) - Fray Bentos.

Primera princesa:

Lourdes Freire Cardozo (21 años) - Mercedes.

Segunda princesa:

Antonella Ronchetti Scayola (19 años) - Paysandú.

Miss Simpatía:

Agustina Chans (16 años) - Fray Bentos.

Young

## El Dr. Omar Lafluf recorrió obras que se ejecutan en Young



Se trata de aquellos proyectos tienen un avance considerable, faltando poco tiempo para que concluyan.

El jefe comunal, acompañado por el Director General de Obras, Gustavo Meyer y la Directora General de Vivienda, Arq. Alejandra Vila, observaron los trabajos que se están llevando a cabo en el parque Ciudad de Young, los cuales cumplen los plazos establecidos; también constató la etapa final de la construcción de la plaza del barrio Cooperativo UTU Young y todo su entorno, además de las ciclovías, intervenciones que se han hecho en conjunto con el Municipio.



## Móvil Odontológico

# MÓVIL ODONTOLÓGICO

## Agenda **ENERO 2024**

<b>Martes 9</b>	Policlínica Sauce
<b>Jueves 11</b>	Policlínica Paso de la Cruz
<b>Martes 16</b>	Policlínica Algorta
<b>Jueves 18</b>	Policlínica Mellizos
<b>Martes 23</b>	Unidad 11 "INR Cañitas"
<b>Miércoles 24</b>	Policlínica Algorta
<b>Jueves 25</b>	Policlínica Sauce
<b>Martes 30</b>	Unidad 11 "INR Cañitas"

Mellizos



**Festejamos Reyes**

Traer ropa cómoda  
( vamos a jugar con agua!)

Juegos y mucha diversión!

Salón comunal Mellizos  
**Martes 9 de enero**  
a partir de las 15.00 hs

Organiza:  **Río Negro**  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Apoya: **Grupo de Vecinos de Mellizos**

Complejo turístico "Las Cañas"



# PEDALEAR VALE LA PENA.

DISFRUTÁ UNA NOCHE DE CINE, DONDE LA ENERGÍA NECESARIA LA PONÉS VOS PEDALEANDO!

PROYECTAREMOS  
"TEMAS PROPIOS"  
FUNCIÓN 20:30 hs.

ENERO

10 - LAS CAÑAS,  
LOS QUINCHOS

VITALE ES MARCA REGISTRADA DE THE COCA-COLA COMPANY.



**vitale.** con jugo de frutas  
**VIVÍ A FONDO**

  
**Río Negro**  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

 **EFFECTOCINE**